

CUESTIONARIO AL COMISARIO PROPUESTO**Christophe HANSEN****Agricultura y alimentación****1. Competencia general, compromiso europeo e independencia personal**

¿Qué aspectos de sus cualificaciones y experiencia personales considera usted particularmente pertinentes para desempeñar el cargo de comisario y fomentar el interés europeo general, especialmente en el ámbito cuyas competencias le corresponda a usted ejercer? ¿Cómo contribuirá usted a la aplicación de las orientaciones políticas de la Comisión? ¿Cómo aplicará usted la integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos de actuación cubiertos por su cartera? ¿Cómo aplicará usted la integración de la perspectiva de la juventud?

¿Qué garantías de independencia puede usted dar al Parlamento y cómo garantizaría usted que ninguna de sus actividades pasadas, actuales o futuras pueda comprometer la realización de las labores que se le encomienden dentro de la Comisión?

Hace más de cinco años que soy diputado al Parlamento Europeo, habiendo ocupado diferentes funciones y participado en diversas comisiones. En 2022 fui elegido cuestor del Parlamento Europeo. En ese cargo, dediqué mis esfuerzos a reforzar la institución mediante la mejora de las condiciones que permiten a los diputados y diputadas cumplir sus mandatos. Como ponente, conseguí construir puentes entre los grupos políticos, como se refleja en las amplias mayorías conseguidas en el Pleno en expedientes como el Reglamento sobre subvenciones extranjeras, el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido o la Directiva sobre el agua potable. Si el Parlamento ratifica mi continuidad al servicio del proyecto europeo como Comisario, esta experiencia de primera mano sobre la importancia de la escucha inclusiva y el compromiso será de inestimable valor.

Crecí en una pequeña granja familiar en la frontera entre Luxemburgo y Bélgica y contribuí a su funcionamiento, por lo que desde muy joven pude apreciar el impacto positivo de la Unión. Esta experiencia de vida, enriquecida con un título universitario en Ciencias Ambientales y Gestión de Riesgos, ha infundido en mí un respeto genuino por nuestro entorno, la firme convicción de la necesidad de crear modos de vida sostenibles para aquellos que trabajan la tierra y producen nuestros alimentos, y una clara conciencia sobre el papel fundamental que desempeñan las políticas agrícolas y medioambientales de la UE. Por lo tanto, me complace especialmente que la presidenta electa me haya confiado la cartera de Agricultura y Alimentación. Mi carrera profesional y mi función pública giran en torno a la naturaleza y la agricultura, habiendo ejercido recientemente como presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Clima y Diversidad y como miembro de la Comisión de Agricultura, Viticultura y Desarrollo Rural en la Cámara de los Diputados luxemburguesa. A través de estas experiencias me di cuenta de que la vocación por la agricultura seduce cada vez menos a los jóvenes.

Agradezco a la presidenta electa que estableciera como una de mis prioridades el refuerzo de la competitividad, la resiliencia y la sostenibilidad del sector de la agricultura y la alimentación. Para que el sector pueda hacer frente a los desafíos futuros, las generaciones venideras deben poder asumir la custodia de la tierra con plenitud y dignidad. Comparto totalmente su postura de que, para ello, es necesario escuchar activamente las preocupaciones de las personas de las comunidades rurales, que representan más del 30 % de la población de la UE. Me aseguraré de dar seguimiento al informe resultante del diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura, que se ha destacado como uno de los cuatro informes que cimentarán el trabajo del Colegio. Me comprometo a trabajar con las partes interesadas y los Estados miembros para que los instrumentos de la PAC para la mejora de la participación de las mujeres en la agricultura y de su situación en las zonas rurales desplieguen todo su potencial y complementen de forma eficaz las intervenciones nacionales. Trabajaré sobre esta base para asegurar que la futura PAC se adecúe a sus fines, por ejemplo, facilitando el acceso de las agricultoras a préstamos o inversiones adicionales para sus explotaciones. Además, me aseguraré de que mi gabinete esté equilibrado desde el punto de vista del género.

El relevo generacional y el apoyo a los jóvenes agricultores son cuestiones que revisten una especial importancia para mí. El eje central de mi enfoque de la política agrícola será garantizar que la actividad agrícola sea viable y atractiva en las próximas décadas. Afianzar el futuro del agro europeo implica garantizar la sostenibilidad en todos los sentidos, desde la salud del suelo hasta la resiliencia hídrica y la preparación ante catástrofes climáticas, pasando por el impulso a la prosperidad de las zonas rurales y la promoción de la inversión y la innovación, en particular mediante el acceso al capital, asegurando así la rentabilidad de la profesión agrícola y reforzando la posición de los agricultores en la cadena de valor agroalimentaria. Además de presentar la estrategia para el relevo generacional, al aplicar la actual PAC prestaré especial atención a las necesidades y las preocupaciones de los jóvenes, tomando como punto de partida los diálogos sobre políticas de juventud, el primero de los cuales se organizará en los primeros cien días del mandato del nuevo Colegio.

A lo largo de mi carrera y de mi función pública he acatado las normas sobre independencia y rendición de cuentas. Seguiré respetando plenamente la letra y el espíritu del Tratado, en particular la obligación de actuar en interés europeo y sin aceptar otras instrucciones, y especialmente en lo que respecta a las obligaciones del Tratado en materia de independencia, transparencia, imparcialidad y disponibilidad para la Comisión. Respetaré plenamente y honraré el Código de Conducta de los Miembros de la Comisión Europea. Me comprometo a informar inmediatamente a la presidenta de la Comisión de toda situación que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses en el ejercicio de mis responsabilidades oficiales y, si es necesario, actualizaré mi declaración de intereses, que estará a disposición del público.

2. Gestión de la cartera y cooperación con el Parlamento Europeo

*¿Puede comprometerse usted a informar debidamente al Parlamento sobre sus acciones y las de sus servicios?
¿En qué sentido se considera a sí mismo responsable ante el Parlamento?*

¿Qué compromisos específicos está usted dispuesto a asumir en cuanto a su compromiso con el Parlamento y su presencia en él, tanto en comisión como en sesión plenaria, a fin de garantizar la transparencia, la cooperación y el seguimiento efectivo de las posiciones y las solicitudes de iniciativas legislativas formuladas por el Parlamento? En relación con las iniciativas previstas y los procedimientos en curso, ¿está usted dispuesto a facilitar al Parlamento la información y los documentos pertinentes en pie de igualdad con el Consejo?

Me comprometo a mantener al Parlamento plenamente informado sobre mis acciones y las de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. Mi experiencia como diputado al Parlamento Europeo y a la Cámara de los Diputados luxemburguesa ha hecho que la rendición de cuentas al Parlamento, el control político y la vigilancia democrática del ejecutivo sean para mí algo completamente natural. Asumiré plena responsabilidad política por mis acciones en el ámbito de la agricultura y la alimentación ante el Parlamento Europeo y los ciudadanos europeos a los que representa. Mi posición como miembro del Colegio, de confirmarse, conlleva el deber inherente de trabajar con los demás comisarios y comisarias siguiendo los principios de colegialidad y lealtad, de acuerdo con los métodos de trabajo establecidos por la presidenta. La agricultura y la alimentación están intrínsecamente vinculadas a otras políticas, lo que hace que esta cooperación sea, si cabe, más importante. Habiendo sido diputado al Parlamento Europeo durante más de cinco años, comparto plenamente las legítimas expectativas del Parlamento respecto de los comisarios y comisarias. El diálogo y los intercambios regulares y abiertos con las comisiones y el Pleno son los pilares de nuestro compromiso democrático. Siempre será un privilegio para mí volver al Parlamento para responder a las preguntas de sus señorías y mantener un elevado grado de confianza mutua, apertura y transparencia en nuestra cooperación. La presidenta electa subrayó en sus orientaciones políticas su determinación de reforzar el diálogo con el Parlamento. Me adhiero por completo a ello, pues reconozco la importancia de cooperar con el Parlamento y sus diputados electos en favor de la eficacia y la legitimidad del proceso político de la UE. Por este motivo, me comprometo a asistir con regularidad a las sesiones plenarias del Parlamento y a colaborar estrechamente con las comisiones que aborden cuestiones relativas a la agricultura y la alimentación, así como con sus miembros, sus coordinadores y sus presidentes. Como diputado al Parlamento, mi historial de asistencia a las sesiones plenarias fue casi perfecto, y si se confirma mi nombramiento como miembro del Colegio, seguiré manteniendo este alto nivel de exigencia. Me aseguraré de que el trabajo de mi gabinete y de los servicios de la Comisión bajo mi responsabilidad se rijan por la misma apertura, transparencia y cooperación.

Daré seguimiento efectivo a las posiciones y las solicitudes de iniciativas legislativas formuladas por el Parlamento. Asumo la responsabilidad de aplicar las disposiciones del Acuerdo marco de 2010 y del Acuerdo interinstitucional de 2016 sobre la mejora de la legislación en mis ámbitos de competencia. Tendré en cuenta las opiniones del Parlamento y haré todo lo que esté en mi mano para asegurar que se responda de manera oportuna a

sus resoluciones. Quiero señalar que la presidenta electa se comprometió en sus orientaciones políticas a reforzar la cooperación en virtud del artículo 225 del TFUE, pidiendo a los comisarios y comisarias que participaran en diálogos estructurados con las comisiones parlamentarias acerca de esas resoluciones. Será para mí un placer hacerlo, y podrán verme con frecuencia en Bruselas y Estrasburgo.

Por último, tuve el honor de participar en diversos procesos legislativos, desde la redacción y la negociación de la posición interna del Parlamento hasta el cumplimiento del mandato en las negociaciones interinstitucionales. Esta experiencia ha creado en mí una sólida convicción de la necesidad de igualdad de trato entre el Parlamento y el Consejo y de una relación especial entre el Parlamento y la Comisión. Por ello, me comprometo a aplicar plenamente las disposiciones de los acuerdos mencionados, garantizando la igualdad de trato cuando el Parlamento Europeo y el Consejo sean igualmente competentes. Considero que este es un requisito fundamental para permitir que las tres instituciones negocien con éxito y alcancen acuerdos políticos que satisfagan las expectativas de la ciudadanía europea durante los próximos cinco años.

Preguntas de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural

3. Las protestas de los agricultores de la pasada primavera pusieron claramente de manifiesto las enormes dificultades a las que se enfrenta el sector. En particular, subrayaron la necesidad de una renta equitativa, la escasa rentabilidad de la agricultura debido a los bajos precios de producción y los elevados costes de los insumos, la competencia desleal de las importaciones procedentes de terceros países y la falta de reciprocidad, así como la carga reguladora y la ausencia de incentivos para cumplir las rigurosas normas medioambientales en la agricultura. Dado que los agricultores suelen ser el eslabón más débil de la cadena agroalimentaria y perciben unos ingresos estructuralmente por debajo de la media de otros sectores, ¿qué opina sobre la «Visión para la agricultura y la alimentación», anunciada en su carta de mandato como comisario propuesto, como herramienta para garantizar una renta equitativa para los agricultores, mejorar el lugar que ocupan los agricultores en la cadena agroalimentaria, aumentar la transparencia en la fijación de los precios y atraer a jóvenes agricultores al sector? ¿Cómo prevé, a corto y largo plazo, aliviar y racionalizar en mayor medida la carga administrativa y las obligaciones en materia de comunicación de información que se derivan de varias políticas relativas a los agricultores?

Los agricultores y aquellos que contemplan dedicarse a la agricultura merecen una visión clara de los sistemas agroalimentarios que les ofrezca una mayor previsibilidad y se adapte a las futuras generaciones. Llegados a este punto de inflexión, debemos preguntarnos lo siguiente: ¿qué condiciones son las que permitirán a los agricultores seguir asumiendo la custodia de la tierra, garantizándoles plenitud y dignidad, para vivir de sus explotaciones hoy, mañana y en 2040?

Muchos agricultores han pasado por épocas difíciles y han alzado sus voces este año. La escasez y la inestabilidad de sus ingresos, el desequilibrio de las relaciones comerciales en la cadena de valor, la acumulación de requisitos regulatorios, los efectos del cambio climático y la creciente inestabilidad geopolítica son desafíos que hacen que la agricultura a menudo sea poco ventajosa. Por lo tanto, no debe sorprendernos que la vocación por la agricultura seduzca cada vez menos a los jóvenes.

Quiero elogiar la extraordinaria resiliencia que los agricultores han demostrado a lo largo de los últimos años. Han conseguido seguir proporcionando alimentos suficientes, seguros y de alta calidad a Europa y a otros países, y todo ello mientras ejercen la custodia de la tierra, preservando nuestros paisajes, manteniendo vivo nuestro patrimonio cultural y pujantes nuestras zonas rurales. Si se confirma mi nombramiento como comisario, prepararé una Visión para la agricultura y la alimentación durante los primeros cien días de mi mandato, trabajando bajo la batuta de la presidenta y en colaboración con otros miembros del Colegio. Será una hoja de ruta para futuras iniciativas que abordará un amplio abanico de cuestiones estratégicas para la agricultura y la alimentación.

Esta Visión abarcará la cadena de valor agroalimentaria al completo y propondrá vías para garantizar a largo plazo la competitividad, la sostenibilidad, la rentabilidad y el atractivo del sector y mantener la diversidad agrícola en todo el continente. Abordaré, entre otras cosas, la situación socioeconómica de los agricultores, y en particular sus ingresos, haciendo que las cadenas de valor sean más justas, aumentando la resiliencia de las explotaciones, incentivando prácticas agrícolas sostenibles, reduciendo la pérdida y el desperdicio de alimentos, gestionando y reduciendo la carga administrativa impuesta por las legislaciones nacionales y europea y los requisitos de información, y estimulando el conocimiento, la innovación y la inversión.

La Visión detallará el camino que seguiremos en estos ámbitos clave, trabajando conjuntamente con las partes interesadas, los Estados miembros y el Parlamento Europeo. Se apoyará en el informe del diálogo estratégico sobre

el futuro de la agricultura en la UE y tomará en consideración todas las perspectivas pertinentes, especialmente las que emanen del Parlamento Europeo y el Consejo.

El eje central de mi Visión será la creación de las condiciones para darle la vuelta a la tendencia al estancamiento del relevo generacional, garantizando que la agricultura siga siendo una vocación viable y atractiva en las próximas décadas. Las cifras recientes muestran que solo el 12 % de las explotaciones agrarias de la UE están gestionadas por agricultores de menos de cuarenta años. Debemos actuar de manera contundente para asegurar el futuro de la agricultura de cara a las generaciones venideras. Debemos garantizar que la próxima generación pueda seguir hallando la plenitud en la actividad agrícola, produciendo alimentos de alta calidad, con sistemas productivos en los que la naturaleza y la agricultura vayan de la mano. Los jóvenes agricultores necesitan ingresos justos, suelos fértiles, acceso a la tierra y al capital, las competencias adecuadas, tecnología y material de reproducción innovador, así como sistemas productivos agropecuarios que respondan a las demandas de los consumidores y permitan producir de forma sostenible en zonas rurales atractivas.

Por este motivo, trabajaré con jóvenes agricultores y con la juventud europea, en particular en el marco de un diálogo sobre políticas de juventud durante los primeros cien días del nuevo mandato, a fin de diseñar una estrategia para el relevo generacional. Esta estrategia tendrá como objetivo permitir a los jóvenes agricultores consagrar todo su espíritu empresarial y su potencial innovador al futuro del sector. Incluirá medidas concretas e innovadoras para afrontar mejor los principales obstáculos al relevo generacional, concretamente, el acceso a la tierra, al crédito y al conocimiento. Una de ellas será la creación de un observatorio europeo de la tierra que nos ayudará a promover la transparencia en el mercado de la tierra, en particular mediante un mecanismo para controlar el origen de las inversiones en terrenos y explotaciones.

Para que los agricultores puedan conservar su profesión y que otros jóvenes y nuevos agricultores puedan acceder a ella, contar con ingresos justos y suficientes es una condición esencial. No obstante, en el momento actual, los ingresos de los agricultores son, por lo general, muy inferiores a los salarios medios en la UE. Muchos agricultores carecen de los medios necesarios para invertir en la transición. Esta situación de desequilibrio tiene que cambiar. Los agricultores deben obtener mayores ingresos del mercado que les permitan realizar las inversiones necesarias para prepararse para el futuro y hacer que sus explotaciones sean más resilientes.

Para conseguirlo, si se confirma mi nombramiento como comisario, defenderé un amplio conjunto de medidas. Debemos atraer todo tipo de ingresos: del mercado, de ayudas estatales y de fuentes nuevas y alternativas, como la carbonocultura. El objetivo último de nuestra política debe ser asegurar que el mercado recompense a los agricultores como es debido, protegiendo al mismo tiempo nuestros suelos y nuestro medio ambiente para garantizar que los cimientos de la agricultura permanezcan firmes para las generaciones venideras. Evidentemente, las ayudas de la PAC siguen desempeñando un papel esencial a la hora de apoyar a los agricultores, retribuir sus servicios ecosistémicos y compensarles por su trabajo en zonas con limitaciones naturales, así como apoyar las inversiones en la mitigación del cambio climático y la adaptación a este y el cumplimiento de las obligaciones medioambientales. En lo que respecta a la política agrícola común, debemos hacer que sea más sencilla y específica y hallar el equilibrio adecuado entre incentivos, inversiones y regulación. Me aseguraré de que brinde apoyo socioeconómico a los agricultores que más lo necesiten, especialmente los pequeños agricultores, incentive los servicios ecosistémicos y ayude a nuestras zonas rurales.

Para que los agricultores puedan obtener unos ingresos decentes del mercado, deben poder negociar precios justos. No obstante, hoy en día muchos agricultores no están en posición de hacerlo debido a su limitado poder de negociación y a la falta de transparencia del mercado. Me comprometo a seguir reforzando la capacidad de negociación de los agricultores y a minimizar el riesgo de que sistemáticamente se vean obligados a vender por debajo de los costes de producción.

Si se confirma mi nombramiento como comisario, definiré vías para conseguirlo en la Visión para la agricultura y la alimentación. En primer lugar, tenemos que ayudar a los agricultores a hacer un mejor uso de las herramientas existentes, principalmente la posibilidad de unirse a organizaciones de productores y asociaciones. En segundo lugar, recomendaré que la Comisión proponga rápidamente modificaciones específicas del Reglamento sobre la organización común de mercados para reforzar la posición de los productores en la negociación y celebración de contratos de suministro de productos agrícolas, fomentar la cooperación y mejorar la transmisión de los precios. De igual modo, para proteger en mayor medida a los agricultores contra las prácticas comerciales desleales, recomendaré que la Comisión proponga nuevas normas sobre la aplicación transfronteriza de la Directiva relativa a las prácticas comerciales desleales. Sobre la base de los resultados de la evaluación en curso de dicha Directiva, plantearé, en estrecha colaboración con todas las partes interesadas, una revisión de las actuales normas. Además, tengo la intención de reforzar la confianza entre los operadores de la cadena de valor impulsando la transparencia

en la formación y la transmisión de los precios, a partir de los datos que proporcione el nuevo observatorio de la cadena agroalimentaria

Por último, haré de la simplificación y la ejecución eficiente una prioridad. Unas políticas más sencillas y el acceso a las herramientas adecuadas son aspectos necesarios para mejorar la competitividad de la agricultura. Al mismo tiempo, se necesitan informes y controles pertinentes para hacer un seguimiento de nuestros objetivos estratégicos, en particular los objetivos ambientales. Mi visión para el futuro perseguirá un equilibrio: permitir a los agricultores trabajar su tierra sin una burocracia excesiva y proporcionar un nivel de confianza suficiente en la manera en que se gasta el dinero de la UE, que se fundamentará en la especificidad y el rendimiento. Debemos aprovechar para ello los beneficios que proporcionan las tecnologías y herramientas digitales y, al mismo tiempo, reducir la carga para los pequeños beneficiarios mediante regímenes sencillos y colmar la brecha digital entre los agricultores jóvenes y los de mayor edad.

Actualmente, la Comisión está analizando exhaustivamente la carga administrativa de los agricultores y las autoridades nacionales; todavía hay un amplio margen de mejora y me comprometo a seguir avanzando, sobre la base de los resultados de los análisis en curso. Tengo la intención de trabajar codo con codo con el resto del Colegio, así como con las partes interesadas, los Estados miembros y el Parlamento Europeo, para reducir la carga administrativa que supone para los agricultores el conjunto de la legislación europea que afecta al sector agrícola. A mayores, la reducción de la carga administrativa y la racionalización de la PAC será ámbitos prioritarios en el marco de las propuestas para la PAC posterior a 2027.

4. Señor comisario propuesto, ¿qué opina sobre las implicaciones que tendrá la ampliación en la futura PAC, concretamente, en el futuro de los pagos directos? ¿Cómo piensa evitar o mitigar los posibles efectos adversos que puede acarrear el proceso de ampliación para los mercados agrícolas y los productores de la Unión? ¿Considera que actualmente es necesario seguir regulando la entrada de productos ucranianos para evitar la desestabilización de los mercados agrícolas de la Unión? ¿Considera suficientes las medidas de protección vigentes desde el pasado mes de junio? En términos más generales, ¿cuál es su opinión sobre la actual renegociación del acuerdo de libre comercio con Ucrania?

La política de ampliación de la UE es más que nunca una inversión geoestratégica a largo plazo en la paz, la estabilidad, la influencia, la competitividad y la seguridad (incluida la del sector agroalimentario) de nuestro continente. Tenemos que apoyar a los países candidatos y candidatos potenciales en sus respectivas sendas hacia la UE y prepararnos para recibir nuevos miembros en la Unión.

La ampliación a los países candidatos podría reforzar a la UE como actor geoestratégico en el sector agrícola, impulsar nuestro papel en el apoyo a la seguridad alimentaria mundial y aumentar considerablemente la autonomía estratégica de la UE en lo que respecta a los alimentos, los piensos, la biomasa y los suelos, en una época de riesgos crecientes debidos al cambio climático. Esto también conllevará una serie de retos. Pero esta no es la primera ampliación de la UE ni la primera vez que nos vemos obligados a reflexionar sobre el futuro de la PAC en una Unión ampliada. Esto ya se logró mediante el ajuste de las políticas de la UE con anterioridad a la adhesión, notablemente a través de un riguroso proceso de adhesión, que garantizó que los candidatos estaban totalmente preparados antes de la adhesión, y una asistencia específica. Dicho enfoque ha permitido colmar las brechas entre los antiguos Estados miembros y los nuevos. La adhesión formal a la UE no se vivió como un choque disruptivo entre los Estados miembros nuevos y los ya existentes, sino como una etapa más en la integración progresiva de los nuevos Estados miembros en las políticas y el presupuesto de la UE. Cuando fue necesario, se complementó con períodos transitorios tras la adhesión, como la introducción paulatina de financiación y el acceso al mercado laboral de la UE, así como la integración gradual en el mercado interior.

Colaboraré estrechamente con el comisario o la comisaria de Ampliación, los Estados miembros, los países de la ampliación y las partes interesadas para debatir sobre el futuro de la agricultura en una Unión más amplia. Es necesario valorar las posibles repercusiones de la ampliación en la agricultura de los actuales Estados miembros, tomando en consideración diversas incertidumbres:

- las estructuras agrícolas y la capacidad de producción de los países de la ampliación en el momento de la adhesión;
- el apoyo que los países de la ampliación podrán recibir en el futuro para la adaptación de su sector agrícola (por ejemplo, los programas del Instrumento de Ayuda Preadhesión);

- la continua evolución de los sectores agrícolas, que no son en absoluto estáticos, y los patrones de consumo en la UE, los países de la ampliación y el mundo.

Debemos recordar que la adhesión es y será un proceso basado en los méritos, totalmente dependiente de los avances objetivos logrados por cada socio, empezando por los criterios fundamentales para la adhesión a la UE, principalmente la democracia, el Estado de Derecho y las reformas económicas y administrativas.

Así pues, con o sin ampliación, debemos hacer que nuestra política agrícola común sea más sencilla y específica y hallar el equilibrio adecuado entre incentivos, inversiones y regulación. Además, las necesidades específicas de una Unión más amplia incluyen inevitablemente una política agrícola común modernizada y sencilla. La ampliación es, por lo tanto, la oportunidad (que no el desencadenante) para asegurarnos de que nuestro gasto se adecúa a nuestros objetivos estratégicos presentes y futuros.

Estoy convencido de que, como ya hicimos en el pasado, seremos capaces de ajustar y preparar la PAC para las realidades de una Unión más amplia, asegurando que siga siendo eficaz y beneficie a los agricultores actuales y futuros de todas las regiones de la Unión ampliada.

Con respecto a las relaciones comerciales con Ucrania, quiero reiterar que, ante todo, estoy con Ucrania y comparto el pleno compromiso de la presidenta Von der Leyen de seguir proporcionando nuestro apoyo inquebrantable a Ucrania ante la guerra ilegal de agresión de Rusia. Para apoyar la economía ucraniana, se adoptaron medidas inmediatas en forma de medidas comerciales autónomas de la UE que garantizaron la plena liberalización del comercio desde junio de 2022. En vista de la posible presión sobre los mercados de los países de la vecindad, el actual Reglamento sobre medidas comerciales autónomas incluye mecanismos para responder a importantes preocupaciones de los productores de la UE, en forma de refuerzo de las disposiciones de salvaguardia. Esto ha ayudado a estabilizar los mercados más sensibles y a enviar señales positivas con respecto a la perspectiva a largo plazo.

De cara al futuro, reconozco la necesidad de un acuerdo más estable y estructural con Ucrania en lo que respecta a nuestro comercio mutuo de productos agroalimentarios. La Comisión ya se ha comprometido a iniciar conversaciones con Ucrania para avanzar hacia una liberalización permanente y recíproca del comercio, tal como se prevé en el Acuerdo de Asociación UE-Ucrania. La revisión de la zona de libre comercio de alcance amplio y profundo (ZLCAP) contribuirá también a la integración gradual de Ucrania en el mercado único, beneficiando a los ciudadanos y las empresas tanto de la UE como de Ucrania. Tendrá en cuenta las enseñanzas extraídas de la actual liberalización y proporcionará seguridad económica y estabilidad a las relaciones comerciales entre la UE y Ucrania durante los próximos años. El objetivo es ofrecer a los operadores ucranianos continuas oportunidades para exportar sus productos agroalimentarios a la UE, respondiendo al mismo tiempo a las preocupaciones de las partes interesadas de la UE, en particular en sectores concretos en los que un aumento de las importaciones de Ucrania podría afectar negativamente a los mercados. De igual modo, los operadores de la UE disfrutarán de un mejor acceso al mercado ucraniano. Velaré por los intereses de los agricultores de la UE y por que el trato que se brinde a los sectores sensibles durante este proceso demuestre un equilibrio adecuado. Además, en lo que se refiere a la apertura permanente y recíproca del mercado, la Comisión tiene la intención de vincular el acceso privilegiado al mercado europeo de los productos agrícolas ucranianos con un cumplimiento gradual de las normas de producción pertinentes de la UE.

5. La agricultura depende más que cualquier otro sector de factores externos como los fenómenos climáticos, la volatilidad de los mercados o las circunstancias geopolíticas sobre los que tiene poca o ninguna influencia. Por lo tanto, la futura política agrícola necesita un sector agrícola resiliente y una gestión sólida de las crisis. En su calidad de comisario propuesto, ¿cómo piensa mejorar la resiliencia y la gestión de crisis y riesgos del sector agrícola, incluida la reserva de crisis, a la luz de los retos externos citados? En particular, ¿cómo prevé hacer frente a los retos relacionados con el agua, como la disponibilidad de agua, que revisten una importancia creciente en la producción agrícola?

El cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, así como la pérdida de tierras agrícolas, forestales y otras tierras naturales y seminaturales plantean cada vez más riesgos y vulnerabilidades para Europa. Como se subraya en la evaluación europea del riesgo climático de marzo de este año, la producción de cultivos en Europa meridional se acerca ya a niveles de riesgo críticos. A mayores, la evolución de la situación geopolítica y económica ejerce una creciente presión en los sistemas agroalimentarios. Podemos estar de acuerdo en que esto plantea desafíos colosales para el sector agroalimentario de la UE, en un contexto de intensa competencia interna y mundial. Al mismo tiempo, el sector agroalimentario de la UE cuenta con numerosos puntos fuertes, notablemente los agricultores europeos y la diversidad del territorio de la UE.

El sector agroalimentario de la UE ya se encuentra en plena transición para volverse más resiliente y sostenible, mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a ellos y reducir su impacto en el medio ambiente, y todo ello mientras contribuye a la seguridad alimentaria de la UE y el mundo. Esto es posible gracias a la capacidad innovadora y las habilidades de los agricultores y los empresarios del sector, que merecen por ello nuestro reconocimiento.

Si se confirma mi nombramiento como comisario, me aseguraré de que intensificamos nuestros esfuerzos por acompañar a los agricultores y las empresas en esta transición y crear un entorno propicio para que cada agricultor y empresario de la UE halle un modelo de negocio que se adapte en la mayor medida posible a su realidad geográfica y climática. Como se señala en el diálogo estratégico, el desarrollo de la resiliencia transformadora del sector agroalimentario debe combinar soluciones tanto a corto como a largo plazo.

Defenderé una política de ingresos de la UE para los agricultores europeos.

Para prepararnos para el futuro, tenemos que abordar mejor la preparación ante catástrofes climáticas y la gestión de crisis, asegurándonos de prestar una atención particular a las necesidades de las zonas rurales. Un enfoque estratégico eficiente y eficaz de la gestión de riesgos en la agricultura debe tener en cuenta las interacciones y las contrapartidas entre los diferentes riesgos, las estrategias aplicadas a nivel de las explotaciones, las soluciones relativas a los mercados y la cadena de suministro y las políticas públicas. Si bien las herramientas de gestión de crisis son necesarias para responder a las catástrofes a corto plazo, no deben limitar el cambio transformador y la adopción por parte de los agricultores de soluciones a más largo plazo. Es importante que las estrategias de gestión de riesgos y crisis permitan una transformación hacia un sector agrícola resiliente y sostenible.

Dado que los costes relacionados con los acontecimientos excepcionales incrementan el riesgo de los seguros agrarios para los operadores, son necesarios nuevos enfoques. En otras palabras: los regímenes de seguros actuales se volverán menos viables económicamente tanto para los operadores como para los asegurados. Para contrarrestar esta espiral negativa, debemos mejorar el reparto de riesgos, reducir el riesgo de los seguros para atraer más financiación privada y proporcionar un entorno propicio, por ejemplo, fomentando la transparencia del mercado. Me comprometo a trabajar en la mejora de la oferta de instrumentos de gestión de riesgos para la agricultura en todos los Estados miembros de la UE.

También revisaré el actual conjunto de instrumentos en el marco de la PAC y estudiaré cómo podemos mejorarlos para reforzar la resiliencia del sistema agrícola europeo y reducir el riesgo para los participantes en el mercado. A mi juicio, la PAC debe enfocarse cada vez más en incentivos e instrumentos que promuevan la adaptación y la resiliencia a largo plazo de las explotaciones y, al mismo tiempo, disminuyan los riesgos y los costes de los seguros.

Además de los instrumentos de gestión de riesgos, también son imprescindibles las herramientas de preparación y respuesta ante las crisis, ya que incluso las medidas más eficaces de prevención y gestión de riesgos no pueden evitar que ocurran crisis y perturbaciones con las que los agricultores no pueden lidiar solos, ya sean climáticas, ambientales, (geo)económicas o (geo)políticas. Esto se describe con claridad en las recomendaciones incluidas en el diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE.

Si se confirma mi nombramiento como comisario, proseguiré y multiplicaré los esfuerzos recientes en el marco del Mecanismo Europeo de Preparación y Respuesta ante las Crisis de Seguridad Alimentaria, una contribución esencial a la estrategia de preparación de la Unión en lo que respecta al suministro alimentario y la seguridad alimentaria. En este contexto, espero con interés el próximo informe Niinistö sobre cómo aumentar la preparación civil y en materia de defensa de Europa, en el que la seguridad alimentaria debe considerarse un componente crítico de toda preparación.

En términos de respuesta, las medidas excepcionales de la organización común de mercados y la reserva agrícola han facilitado apoyo oportuno a los agricultores de la UE que han afrontado una amplia variedad de circunstancias que afectaban a su viabilidad económica, desde perturbaciones en los mercados debidas a circunstancias geopolíticas hasta la respuesta ante la propagación de enfermedades animales y ante los efectos de fenómenos meteorológicos adversos y catástrofes de una magnitud sin precedentes. Creo que los instrumentos de crisis son un importante símbolo del compromiso de las autoridades públicas y la solidaridad europea con nuestros agricultores. De cara al futuro, debemos garantizar que la preparación y la gestión de crisis no desincentiven la adopción por parte de los agricultores de estrategias de gestión de riesgos en sus explotaciones, por ejemplo, la transición hacia prácticas agrícolas más resilientes.

También será de gran importancia continuar y redoblar los esfuerzos por hacer que nuestro sector agrícola sea más resiliente al cambio climático, y en particular a fenómenos meteorológicos extremos como inundaciones y sequías, pero también al aumento generalizado de las temperaturas y a los cambios en los regímenes de precipitaciones. La resiliencia hídrica del sector agrícola no es una opción, sino una necesidad, y colaboraré estrechamente con el comisario o la comisaria de Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular Competitiva para diseñar la estrategia de resiliencia hídrica, que tendrá por objeto ayudar a los agricultores a lograr una agricultura que haga un uso inteligente del agua.

Las ayudas de la PAC siguen siendo esenciales a la hora de adoptar medidas destinadas a mejorar la salud del suelo (con efectos positivos en la reducción de la erosión o en la función de esponja de los suelos, que ayuda a paliar tanto el exceso de agua como la sequía), mantener y crear elementos paisajísticos que reduzcan el riesgo, invertir en la mejora de las estructuras de riego y reutilización del agua, apoyar la agricultura de precisión y apostar por cultivos y variedades más resilientes. Deben promoverse nuevos enfoques respecto de los paisajes. Del mismo modo, es esencial reforzar el papel de los servicios de asesoramiento en todo el territorio de la UE para ayudar a los agricultores a adoptar prácticas y sistemas más resilientes adaptados a su exposición geográfica y climática local, fomentando así situaciones beneficiosas para todos, al hacer de los seguros agrarios un negocio más atractivo.

Debemos recompensar a los agricultores que contribuyan a la protección y restauración de nuestros servicios ecosistémicos. Si bien trabajaremos en esa línea para el período posterior a 2027, los Estados miembros ya han avanzado considerablemente en esa dirección, por ejemplo, a través de los conocidos como ecorregímenes y de los instrumentos agroambientales y climáticos.

Creo firmemente que son necesarios cambios fundamentales en las regiones más vulnerables. Tendremos que anticipar colectivamente los efectos a largo plazo del cambio climático, especialmente en lo que respecta a los recursos hídricos, y asegurarnos de que el sector se adapta para lograr una resiliencia duradera. Esto supone la diversificación y la transformación de las explotaciones, el desarrollo de nuevos mercados y la investigación e innovación específicas. Tengan por seguro que también dedicaré una atención particular a estos aspectos.

6. El sector agrícola ha realizado grandes esfuerzos en los últimos años y décadas, en particular a través de ayudas específicas en el marco de la PAC, para ser más respetuoso con el medio ambiente y el clima. La agricultura ya contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la Unión en materia de clima, biodiversidad y medio ambiente, y seguirá haciéndolo en el futuro, al tiempo que tiene en cuenta la realidad socioeconómica, la competitividad y la rentabilidad del sector agrícola y alimentario. ¿Cómo piensa apoyar a los agricultores en este proceso de cambio necesario? ¿Podría ofrecerse este apoyo en el marco actual de la PAC? Puesto que se necesitan mayores inversiones para garantizar la sostenibilidad del sector agrícola, ¿considera que hace falta aumentar el presupuesto de la PAC? ¿Cómo garantizaría una financiación suficiente? ¿Qué otros instrumentos públicos y privados cree que son necesarios para ayudar a los agricultores a prestar servicios públicos?

Tenemos que trabajar juntos para garantizar la competitividad y sostenibilidad a largo plazo de nuestro sector agrícola, dentro de los límites de nuestro planeta. Solo podremos alcanzar este objetivo común si trabajamos conjuntamente en las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, climático-medioambiental y social. Como estas tres dimensiones están entrelazadas, no tendremos éxito si damos prioridad a una de ellas sin asegurarnos de que las otras vayan por el buen camino. Esta es la única forma de garantizar la viabilidad del sector y la seguridad alimentaria a largo plazo de la ciudadanía europea mediante un suministro abundante de alimentos diversos, de calidad y asequibles, así como la gestión sostenible de los recursos naturales y el dinamismo de las zonas rurales.

Si se confirma mi nombramiento como comisario, mi intención es partir de los logros alcanzados hasta el momento en el marco de los planes estratégicos de la PAC, así como de las iniciativas emprendidas como parte del Pacto Verde, reconociendo los esfuerzos realizados por los agricultores y las administraciones nacionales. Como confirmó recientemente el Tribunal de Cuentas Europeo en su informe sobre los planes estratégicos de la PAC de 30 de septiembre de 2024, la «arquitectura verde» del Reglamento relativo a los planes estratégicos de la PAC 2023-2027 permite una mayor ambición medioambiental y climática de la PAC, si bien matiza que este potencial debe aprovecharse mejor a través de los planes nacionales. Por lo tanto, apoyaré la aplicación eficiente de los planes estratégicos de la PAC por parte de los Estados miembros, pero también me comprometo plenamente a paliar sus lagunas y hacer el mejor uso posible de las lecciones extraídas, los nuevos datos y las observaciones de las partes interesadas, en cooperación con el Parlamento Europeo y los Estados miembros.

Dicho esto, considero que los planes estratégicos de la PAC son un instrumento adecuado para perseguir los objetivos estratégicos de la PAC de manera integrada, ya que los Estados miembros los utilizan para preparar y dar respuestas a los retos que se plantean en todos sus territorios. La PAC, como mayor fuente de financiación de la UE en materia de medio ambiente, puede garantizar que la producción y la naturaleza vayan de la mano. Esto se traduce en una mayor ambición en diversos ámbitos, pues el 32 % de los fondos de la PAC se destinan a objetivos climáticos, medioambientales y de bienestar de los animales (cerca de 97 000 millones de euros de la asignación de los planes de la PAC 2023-2027).

A diferencia de otros sectores, como la economía, la producción agrícola se basa en la naturaleza y los ecosistemas y está inexorablemente ligada a ellos. Además, la agricultura genera externalidades positivas, como el mantenimiento de los paisajes, actividades económicas en zonas rurales remotas y contribuciones a la biodiversidad de determinadas prácticas agrícolas. Esto debe seguir siendo así. Al mismo tiempo, tenemos que reducir las externalidades negativas, gestionar de forma sostenible los recursos naturales y restaurarlos cuando sea necesario. La salud del suelo, la adaptación al cambio climático, la polinización, el equilibrio de nutrientes, la descarbonización y el uso sostenible de plaguicidas y fertilizantes, así como alternativas a ellos, por citar algunos ejemplos, son factores esenciales para la viabilidad a largo plazo. En muchos casos, la adaptación al cambio climático puede requerir cambios profundos.

No podemos olvidar los objetivos de la PAC de garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola y asegurar al consumidor suministros a precios razonables, establecidos en el artículo 39 del Tratado. Tenemos que extraer lecciones de lo que los agricultores expresaron la pasada primavera a fin de diseñar y desplegar un nuevo enfoque para alcanzar la sostenibilidad, apoyar la descarbonización de los agricultores y preservar la biodiversidad.

Creo que hay margen para fomentar efectos medioambientales y sociales positivos a través de recompensas e incentivos para los servicios ecosistémicos. Para cumplir todas las ambiciones, también tenemos que dirigir mejor las ayudas. Será importante contar con un sistema de recompensas e incentivos para los servicios ecosistémicos a fin de promover efectos medioambientales y sociales positivos. Con el futuro presupuesto de la UE tenemos que velar por que la PAC sea específica y logre un equilibrio adecuado entre incentivos, inversiones y regulación. En este contexto, estudiaré específicamente, entre otras cosas, las mejores opciones en términos de condicionalidad para los pagos de la PAC y prestaré especial atención a las iniciativas legislativas en otros ámbitos que puedan repercutir en el sector agrícola.

El diálogo estratégico sobre el futuro de la agricultura en la UE consideró que la consecución de los objetivos de la UE en materia de agricultura y alimentación, desarrollo rural, neutralidad climática y restauración de la biodiversidad requiere actuar y reaccionar de forma eficaz y eficiente para alcanzar las prioridades, en particular fortalecer la competitividad, la resiliencia y la sostenibilidad del sector agrícola, la soberanía alimentaria de la UE y una verdadera transformación de nuestras comunidades rurales.

Habida cuenta de los desafíos para la transición y la adaptación de la agricultura en Europa, tenemos que mirar más allá de la PAC para ayudar a financiar la transición y reducir su riesgo. Hay muchos agricultores dispuestos a invertir y transformarse, pero no son capaces de obtener financiación comercial. Este déficit de financiación, estimado en 62 000 millones de euros (2022), se ha dilatado en los últimos años, resultando especialmente desfavorecidos grupos como los jóvenes y pequeños agricultores. El déficit también es considerable en lo que respecta a las «inversiones verdes», pues no aportan un rendimiento inmediato. Pretendo cooperar estrechamente con el Banco Europeo de Inversiones con vistas a maximizar las fuentes de inversión pública y, al mismo tiempo, movilizar capital privado y reducir su riesgo. También animaré a los Estados miembros a hacer un mejor uso de los instrumentos de la PAC y de las ayudas a la innovación de vanguardia y la transferencia de conocimiento.

Seguiré explorando nuevos modelos de negocio y oportunidades para diversificar las fuentes de ingresos de los agricultores derivadas de una economía climáticamente neutra y positiva para la naturaleza, como la bioeconomía (valorización de residuos, desechos o biomasa) o la carbonocultura y la certificación de la biodiversidad (créditos de carbono y créditos a la naturaleza). Los agricultores también pueden diversificar sus ingresos convirtiéndose en productores de energía renovable. Para llevar a cabo nuestra labor, también tenemos que colaborar y compartir la responsabilidad con la industria alimentaria y de bebidas y los consumidores. La industria alimentaria depende de los agricultores para obtener sus materias primas, por lo que tiene un interés fundamental en la salud, la sostenibilidad y la resiliencia del sector agrícola. En consecuencia, este sector debe contribuir en su justa medida a recompensar a los agricultores que produzcan productos agrícolas de forma más sostenible.

7. ¿Cómo tiene previsto que se desarrolle el sector ganadero y contribuya al mismo tiempo al plan de acción por el clima? ¿Cómo piensa impulsar la innovación en este ámbito? ¿Cómo garantizaría una aplicación coherente y

eficaz de la legislación destinada a reducir las emisiones que afectan al sector ganadero, y cómo evitaría múltiples niveles jurídicos y cargas administrativas adicionales para los ganaderos?

La cabaña ganadera de la UE sigue en descenso, un 7,8 % en los últimos diez años, aunque esta disminución no está distribuida de manera uniforme en toda la UE. El número de bovinos disminuyó un 5 %, el de porcinos un 6 %, el de ovinos un 9 % y el de caprinos un 15 % (en 2023 en comparación con 2013).

Garantizar la sostenibilidad y competitividad del sector ganadero en la UE no es solo una prioridad en el ámbito de la agricultura, sino un objetivo estratégico vinculado a objetivos más amplios de sostenibilidad medioambiental, social y económica. Se trata de un pilar crucial del sistema agroalimentario de la UE que contribuye a la seguridad alimentaria, al empleo rural y a la conservación de paisajes diversos y bellos en toda Europa, así como de nuestro patrimonio cultural. Cuando se basa en explotaciones familiares, suele desempeñar un papel fundamental en el mantenimiento de la vitalidad del rural. En regiones montañosas o en zonas con limitaciones naturales, la ganadería es a menudo la única actividad económica viable. Sin ella, estas zonas podrían enfrentarse al abandono de tierras, a una mayor despoblación, a la pérdida de empleo y al estancamiento económico. Al mismo tiempo, la ganadería tiene unas de sobra conocidas repercusiones climáticas y medioambientales en el agua, el aire, el suelo y la naturaleza que debemos abordar.

Tengo la intención de mejorar el rendimiento del sector ganadero en términos de sostenibilidad económica, medioambiental y social, dotándolo de un marco propicio al amparo de la PAC, coherente con otras políticas, en particular las relacionadas con el clima y el medio ambiente. Velaré por que este objetivo se traduzca en un enfoque holístico que dé lugar a unos principios rectores claros aplicables tanto a nivel de las explotaciones como a lo largo de la cadena de suministro. Reducir la carga administrativa de los ganaderos será para mí una preocupación constante.

Si bien las emisiones de la agricultura han disminuido ligeramente en las dos últimas décadas en la UE, tendencia que se espera que continúe en el futuro, el sector ganadero debe avanzar en su transición hacia prácticas más sostenibles. Asimismo, cabe destacar que, en algunas zonas concretas, la presión ejercida por la cabaña ganadera ha superado los límites admisibles, por lo que se hace necesario actuar para restablecer el equilibrio. Esto requiere adoptar un enfoque global, y la PAC debe seguir proporcionando a los Estados miembros herramientas para hacer frente a estos desafíos, por ejemplo, la promoción de prácticas sostenibles, la creación de modelos empresariales alternativos, el apoyo a la investigación y el desarrollo y la adopción de nuevas tecnologías.

Los sistemas basados en el pastoreo, por ejemplo, prestan múltiples servicios medioambientales. El pastoreo de rumiantes constituye una solución basada en la naturaleza, pues gestiona la biomasa de los prados, reduce el riesgo de incendios forestales y contribuye al almacenamiento de carbono en el suelo. Los animales de pastoreo ayudan a preservar la salud de los ecosistemas al aumentar la fertilidad del suelo mediante el retorno de materia orgánica y nitrógeno. El pastoreo también favorece la biodiversidad, ya que, por ejemplo, el estiércol que se va dejando crea hábitats para insectos y aves. Además, los sistemas ganaderos basados en el pastoreo contribuyen a la captura de carbono en los suelos, ayudando así a la mitigación del cambio climático. Los sistemas de ganadería extensiva también brindan un método sostenible de producción de alimentos en zonas en las que la producción de cultivos es inviable, lo que refuerza aún más su papel en la adaptación al cambio climático. Es necesario que los mercados apoyen y recompensen estas prácticas sostenibles.

Es fundamental adoptar enfoques adaptados que tengan en cuenta las condiciones, las prácticas agrícolas y las realidades económicas locales.

Aunque ya se han realizado grandes esfuerzos, es necesario seguir reduciendo las emisiones. En primer lugar, mejoraremos la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, tanto a nivel de las explotaciones agrícolas como a nivel nacional, para así poder disponer de datos consolidados a escala de la UE. Debemos mejorar el registro de los efectos de las buenas prácticas en la reducción de las emisiones agrícolas, ya que estos no gozan de un reconocimiento suficiente en los mercados ni en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. Además, la innovación tecnológica desempeñará un papel crucial en esta transición. La agricultura de precisión, los programas de cría especializados, las mejores prácticas en materia de sanidad animal, los aditivos para piensos que reducen las emisiones de metano, la gestión del estiércol, la gestión integrada del pastoreo y las soluciones innovadoras en materia de piensos serán fundamentales para reducir la huella ambiental de la ganadería. Prestaré especial atención al programa de investigación e innovación en curso y me aseguraré de que sus prometedores resultados se pongan a disposición de todos, ya que estos enfoques respetuosos con el clima deben aplicarse sobre el terreno.

Existen varios principios rectores para el futuro del sector: pruebas científicas, consultas con las partes interesadas e innovación tecnológica. Al plantear perspectivas a largo plazo para el sector, velaré por que los debates estén respaldados por pruebas científicas sólidas, de modo que las decisiones estratégicas se basen en hechos y todas las partes interesadas, incluidos los agricultores, los consumidores, la sociedad civil, los científicos y los responsables políticos, participen en la construcción del futuro del sector y lleven la innovación a la práctica.

Como ya he mencionado, si se confirma mi nombramiento como comisario, en los primeros cien días del nuevo mandato prepararé una Visión para la agricultura y la alimentación a partir de las recomendaciones del diálogo estratégico, y el futuro de la ganadería será parte integrante de ella. Mediante el apoyo a la innovación y la promoción de soluciones adaptadas podremos construir un futuro resiliente y sostenible para la ganadería de la UE.

Pregunta formulada por la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

8. ¿Cómo cumplirá usted los objetivos medioambientales y climáticos (incluidos los gases de efecto invernadero como el metano) y garantizará al mismo tiempo la sostenibilidad económica y social de los agricultores de la Unión y su papel a la hora de proteger la seguridad alimentaria de la Unión? ¿Puede ampliar la información sobre el sistema de evaluación comparativa propuesto para los programas de certificación de la sostenibilidad a fin de armonizar las metodologías de evaluación de la sostenibilidad agraria? ¿En qué criterios se basará este sistema y cómo reducirá la carga administrativa del sector? ¿Cómo prevé usted alcanzar el objetivo de la Unión para 2030 en materia de agricultura ecológica? ¿Cómo tiene previsto colaborar con el comisario de Salud y Bienestar de los Animales en el concepto de «Una sola salud» y en el marco legislativo para unos sistemas alimentarios sostenibles? En relación con este último punto, ¿planea incluir esta propuesta en el programa de trabajo de la Comisión para 2025? ¿Cómo garantizará que dicho marco legislativo abarque a todas las partes interesadas y adopte un enfoque integrado para promover la sostenibilidad en toda la cadena de valor, desde la agricultura hasta la reducción del desperdicio de alimentos, el bienestar animal y una alimentación sostenible más saludable con alimentos de alta calidad?

Habida cuenta del impacto de la agricultura y los sistemas alimentarios en el clima y el medio ambiente, necesitamos adoptar un enfoque conjunto y coherente sobre el modo en que los diferentes componentes del sistema alimentario contribuyen a los objetivos climáticos y abordan los retos medioambientales. La agricultura, como cualquier otro sector, desempeña un papel a este respecto. La producción de alimentos se basa en la naturaleza y los ecosistemas y está inexorablemente ligada a ellos. Sin suelos sanos, nuestros agricultores no tendrán ingresos.

Para garantizar la obtención de resultados en lo que respecta a los objetivos medioambientales y climáticos, es necesario hacer mayor hincapié en los incentivos y las inversiones, con el fin de lograr el equilibrio adecuado entre incentivos, inversiones y regulación. Por lo tanto, tengo la intención de consolidar los importantes esfuerzos en el ámbito del medio ambiente y el clima ya realizados en el marco de las ayudas de la PAC actual, así como al amparo de la legislación medioambiental y climática aprobada o en fase de negociación, incluido el Reglamento sobre la restauración de la naturaleza. Por el bien de la agricultura en sí misma, debemos garantizar la fertilidad del suelo, reducir las pérdidas de nutrientes y recuperar la biodiversidad y sus servicios sin penalizar a los agricultores.

Debe prestarse mayor atención a las emisiones en el marco de la PAC, en primer lugar, mediante la mejora de la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, tanto a nivel nacional como a nivel de las explotaciones, para así poder disponer de datos consolidados a escala de la UE. Debemos mejorar el registro de los efectos de las buenas prácticas en la reducción de las emisiones agrícolas, pues ya se han realizado considerables esfuerzos que no gozan de un reconocimiento suficiente en los mercados ni en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. En segundo lugar, la reducción de las emisiones de la agricultura, en particular las de metano, exigirán reforzar determinadas herramientas de la PAC y mejorar la especificidad de las ayudas, dirigiéndolas en particular a determinados territorios o tipos de ganadería, así como a innovaciones en materia de gestión del estiércol.

Como ha demostrado el sector ecológico, existen oportunidades para llevar a cabo actividades agrarias sostenibles desde el punto de vista medioambiental y viables desde el punto de vista económico. Confío plenamente en el potencial del sector en la UE y tengo la intención de que su desarrollo siga siendo una prioridad. A día de hoy, los planes estratégicos de la PAC proporcionan un considerable apoyo y objetivos ambiciosos para el sector ecológico, y la continuidad de las ayudas será de gran importancia para facilitar la conversión y el mantenimiento de la agricultura ecológica. También reviste una particular importancia apoyar el crecimiento de la demanda de productos ecológicos en el mercado y estimular el consumo, por ejemplo, mediante políticas de promoción o cambios en las normas de contratación pública.

Como se refleja en el enfoque de «Una sola salud», la salud de las personas, los animales, las plantas y el medio ambiente está claramente interconectada. Es cada vez más necesario adoptar un enfoque holístico para preservar la resiliencia a largo plazo del sistema alimentario de la UE, pero este objetivo a largo plazo requiere un nuevo enfoque de la sostenibilidad, como bien se recomienda en el diálogo estratégico. En lugar de nuevas propuestas legislativas, podemos alcanzar nuestros objetivos mediante la mejora de la aplicación y el control del cumplimiento de la actual legislación, utilizando al mismo tiempo incentivos y nuevas herramientas basadas en el mercado para fomentar el cambio. Para ello, tengo la intención de colaborar estrechamente con el comisario de Salud y Bienestar de los Animales, así como con el comisario o la comisaria de Pesca y Océanos, el comisario o la comisaria de Medio Ambiente, Resiliencia Hídrica y Economía Circular competitiva y el comisario o la comisaria de Clima, Cero Emisiones Netas y Crecimiento Limpio, entre otros.

Será fundamental adoptar un enfoque pragmático y ascendente que tenga en cuenta las necesidades específicas de los agricultores. Entre otras cosas, tengo la intención de trabajar con los agricultores, todos los agentes de la cadena alimentaria, los representantes de los consumidores y la comunidad científica para diseñar una evaluación armonizada de la sostenibilidad en las explotaciones: el sistema de evaluación comparativa. Partiendo de los sistemas públicos y privados existentes y teniendo en cuenta las realidades de las explotaciones, este sistema podrá ayudar a los agricultores a registrar los datos de sostenibilidad una sola vez, reduciendo así la carga administrativa. Se mejoraría así la capacidad de los agricultores para comparar sus resultados en materia de sostenibilidad y se acabaría con las tensiones existentes entre las diferentes dimensiones de la sostenibilidad. También podría servir de base para posibles regímenes de sostenibilidad públicos o privados, tal como se establece en el informe sobre el diálogo estratégico. El establecimiento de un sistema de evaluación comparativa a escala de la UE en el sector agroalimentario será una herramienta que animará a los agricultores a llevar a cabo prácticas sostenibles y les permitirá demostrarlo para obtener una mejor remuneración del mercado.

El diálogo estratégico también señala la promoción de una transición hacia dietas más equilibradas como un elemento clave para la salud y el bienestar de los ciudadanos. Si se confirma mi nombramiento, colaboraré con el comisario o la comisaria de Salud y Bienestar de los Animales para avanzar en este ámbito, dentro de los límites de las competencias de la UE en materia de consumo de alimentos. Además, la alimentación tiene una fuerte dimensión social y cultural, por lo que las autoridades nacionales y regionales son las más indicadas para actuar, pues son responsables de la educación, la salud pública y la fiscalidad, aspectos clave para favorecer una alimentación sostenible y saludable. No obstante, hay ámbitos en los que la UE puede aportar valor añadido y apoyar o complementar estos esfuerzos.

Estoy decidido a dar continuidad al programa de promoción de los productos agrícolas y alimenticios de la UE, en consonancia con el apoyo generalizado de los Estados miembros y del Parlamento Europeo.

Además, también estoy resuelto a continuar el programa escolar de la UE y seguir mejorando su eficacia. Se trata de un instrumento único a escala de la UE que llega al público más importante, los niños en edad escolar, que no solo deben disfrutar de una variedad de productos agrícolas sanos, como las frutas y hortalizas y los productos lácteos, sino también aprender más sobre la agricultura, el medio ambiente y las dietas equilibradas. Además, las normas de contratación pública de la UE permiten a las autoridades públicas tener en cuenta determinados criterios de sostenibilidad a la hora de adquirir alimentos. También en este aspecto me comprometo a trabajar con el vicepresidente ejecutivo o la vicepresidenta ejecutiva responsable de Prosperidad y Estrategia Industrial y el comisario o la comisaria de Salud y Bienestar de los Animales.

La mejora del bienestar de los animales de granja produce beneficios tangibles para los agricultores, en particular la reducción del riesgo de brotes de enfermedades, así como un menor uso de medicamentos, lo que ayuda a reducir la resistencia a los antimicrobianos, la morbilidad y las tasas de mortalidad y a aumentar la rentabilidad de la ganadería. La PAC actual ayuda a los agricultores a alcanzar niveles más elevados de bienestar y salud de los animales. Si se confirma mi nombramiento como comisario, colaboraré estrechamente con el comisario o la comisaria de Salud y Bienestar de los Animales, en particular para modernizar las normas sobre bienestar de los animales, teniendo en cuenta los factores científicos, medioambientales, económicos y sociales.

En lo que se refiere al desperdicio de alimentos, si se confirma mi nombramiento como comisario, me comprometo, junto con el comisario o la comisaria de Medio Ambiente y el comisario o la comisaria de Salud y Bienestar de los Animales, a acelerar los avances de la UE hacia la meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de reducir a la mitad el desperdicio de alimentos mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos de aquí a 2030, impulsando la integración de la prevención del desperdicio y la pérdida de alimentos en todos los ámbitos pertinentes, incluida la agricultura. Apoyaré nuevas medidas destinadas a reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos.

Pregunta formulada por la Comisión de Pesca

9. A la hora de ejecutar su mandato, ¿cómo tendrá en cuenta la importancia de los sectores de la pesca y la acuicultura de la Unión, su contribución a la soberanía alimentaria de la Unión y la protección de los ecosistemas marinos, tanto a corto como a largo plazo?

Los sectores de la pesca y la acuicultura son un pilar fundamental de numerosas comunidades de todo el continente y desempeñan un papel crucial en la seguridad alimentaria, así como en el empleo y la actividad económica en múltiples regiones.

A pesar de ello, importamos cerca del 70 % de los productos de la pesca y la acuicultura que se consumen en la UE. La producción acuícola europea permanece relativamente baja y estable, a pesar de su enorme potencial.

Si se confirma mi nombramiento como comisario, colaboraré estrechamente con el comisario o la comisaria de Pesca y Océanos para garantizar que la Visión para la agricultura y la alimentación tenga debidamente en cuenta la pesca y la acuicultura. También trabajaremos conjuntamente con el vicepresidente ejecutivo o la vicepresidenta ejecutiva responsable de Cohesión y Reformas para mejorar el atractivo de las zonas rurales y costeras de cara a las generaciones presentes y futuras.

Para garantizar la seguridad alimentaria, la UE debe promover la competitividad, sostenibilidad y resiliencia del sector de la pesca y la acuicultura y preservar la vitalidad de nuestras zonas rurales, costeras y fluviales. También debemos tener en cuenta que nuestros mares se ven enormemente afectados por lo que ocurre en tierra firme. Por ejemplo, las pérdidas de nutrientes repercuten negativamente tanto en la agricultura como en los océanos, lo que acarrea costes para la pesca y el turismo. Estoy firmemente convencido de que debemos optar por un enfoque holístico del sistema alimentario en su conjunto que tenga en cuenta tanto la agricultura como la pesca y la acuicultura.

Los consumidores desempeñan un papel clave a la hora de acompañar esta transición. El precio sigue siendo un factor clave de sus decisiones de consumo. Es importante crear un entorno propicio en el que el mercado recompense prácticas más sostenibles. La información a los consumidores es un ámbito en el que se debe seguir trabajando para contribuir a una transición fluida hacia la sostenibilidad: tenemos que trabajar juntos en ámbitos como, por ejemplo, un etiquetado de origen más detallado.